

**ACTA DE LA 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EFECTUADA EL DÍA 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las **10:00** diez horas del día **18** dieciocho de **agosto** del año **2017** dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Extraordinaria** por su Presidente, Consejero Electoral **Mtro. José Martín Fernando Faz Mora**, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Lineamientos para el Registro de Aspirantes y Candidatos Independientes a los cargos de Diputados de Mayoría Relativa y Ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
4. Presentación del Formato Único de Estatutos para la constitución de la Asociación Civil a que refiere el artículo 229, fracción VI de la Ley Electoral del Estado, que tiene como finalidad la administración del financiamiento que obtenga el aspirante a candidato independiente en la etapa de respaldo ciudadano, y en su caso, en la campaña electoral como candidato independiente, en el proceso electoral 2017 - 2018 en el Estado de San Luis Potosí.

**Por lo que toca al 1º punto del Orden del Día**, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes el Consejero Electoral, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora en su carácter de Comisionado Presidente, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtra. Claudia Josefina Contreras Paez, Lic. Dennise Adriana Porras Guerrero, y la Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal, todos ellos en su carácter de Comisionados Electorales, así como la Lic. Lizbeth Lara Tovar quién actuó como Secretaria Técnica, por lo que se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

A la sesión también asistió en calidad de invitados la Consejera Electoral Silvia del Carmen Martínez Méndez y el Ing. José de Jesús Ortiz Cazares, Encargado de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**Por lo que refiere al 2º punto del Orden del Día**, el Comisionado Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión, el contenido del Orden del Día. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

**En cuanto al 3º punto del Orden del Día**, el Comisionado Presidente sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, el proyecto de Lineamientos para el Registro de Aspirantes y Candidatos Independientes a los cargos de Diputados de Mayoría Relativa y Ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, quedando aprobado por unanimidad de votos con las observaciones ahí señaladas.

**Por lo concerniente al 4° punto del Orden del Día**, el Comisionado Presidente presento a los integrantes de la Comisión, el Formato Único de Estatutos para la constitución de la Asociación Civil a que refiere el artículo 229, fracción VI de la Ley Electoral del Estado, que tiene como finalidad la administración del financiamiento que obtenga el aspirante a candidato independiente en la etapa de respaldo ciudadano, y en su caso, en la campaña electoral como candidato independiente, en el Proceso Electoral 2017 - 2018 en el Estado de San Luis Potosí; el cual quedo en estudio para próxima sesión.

**Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:**

**CPPP/023/08/2017.** Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, el orden del día presentado.

**CPPP/024/08/2017.** Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, el proyecto de Lineamientos para el Registro de Aspirantes y Candidatos Independientes a los cargos de Diputados de Mayoría Relativa y Ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 11:00 once horas del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**

**MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA**  
**COMISIONADO PRESIDENTE**

**MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL**  
**COMISIONADA**

**LIC. DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO**  
**COMISIONADA**

**MTRA. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ**  
**COMISIONADA**

**LIC. CECILIA EUGENIA MEADE MENDIZÁBAL**  
**COMISIONADA**

**LIC. LIZBETH LARA TOVAR**  
**SECRETARIO TÉCNICO**